



HONORABLE ASAMBLEA:

A la Comisión de Juventud y Deporte, le fue turnado para su dictamen correspondiente, el punto de Acuerdo presentado por la Dip. Mar Grecia Oliva Guerrero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de esta LXVII Legislatura y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 148, 176, 177, 178, 211 fracción III y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, nos permitimos presentar a la consideración de esta Honorable Asamblea, el presente Acuerdo, con base en los siguientes antecedentes así como las consideraciones que valoran la procedencia del mismo.

CONSIDERANDOS

Con fecha 14 de noviembre de 2017, en Sesión Ordinaria de Pleno la Diputada Mar Grecia Oliva Guerrero, presentó un punto de acuerdo mediante el cual solicita que esta Sexagésima Séptima Legislatura del Congreso del Estado de Durango, a través de esta Comisión Legislativa se organice el Concurso Estatal de Oratoria “Francisco Zarco”.

Esta Comisión que dictamina coincide con los argumentos vertidos en tribuna por la legisladora proponente, en reconocer y fortalecer entre los jóvenes la importancia del debate e intercambio de ideas, más aun cuando se trata de recordar y valorar la figura del gran duranguense Francisco Zarco Mateos

En los términos que prescribe la Ley Orgánica esta comisión procede a la formulación del dictamen correspondiente, mismo que tiene sustento en el siguiente

En tal virtud esta Comisión que dictamina hace suyo el Punto de Acuerdo propuesto, elevando el presente dictamen en sentido positivo a la Honorable Asamblea para el trámite parlamentario correspondiente en los términos siguientes

PROYECTO DE ACUERDO



LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO ACUERDA:

UNICO.- ESTA SEXAGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO ACUERDA LA CELEBRACION DEL CONCURSO NACIONAL DE ORATORIA "FRANCISCO ZARCO A REALIZARSE EN SU ETAPA ESTATAL EL PROXIMO 5 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO Y EN SU ETAPA NACIONAL A CELEBRARSE EL DIA 5 DE FEBRERO DE 2018, POR CONDUCTO DE LA COMISION LEGISLATIVA DE JUVENTUD Y DEPORTE.

Sala de Comisiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los 14 días del mes de noviembre del año 2017.

**COMISIÓN DE
JUVENTUD Y DEPORTE**

**DIP. MAR GRECIA OLIVA GUERRERO
PRESIDENTA**

**DIP. GERARDO VILLARREAL SOLÍS
SECRETARIO**

**DIP. RIGOBERTO QUIÑONEZ SAMANIEGO
VOCAL**

**DIP. ADRIANA DE JESÚS VILLA HUIZAR
VOCAL**

**DIP. MARISOL PEÑA RODRÍGUEZ
VOCAL**